Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1954)

Rubrik: Relaciones con las organizaciones internacionales

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 10.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

III. Relaciones con las organizaciones internacionales

1. GENERALIDADES

Otras numerosas instituciones, públicas o privadas, trabajan en el mismo terreno que la Cruz Roja, a saber, particularmente, los Servicios de sanidad del ejército, los Servicios nacionales de higiene y el conjunto de profesiones médicas y paramédicas. A estas se añaden diversas organizaciones internacionales y numerosas asociaciones filantrópicas nacionales o internacionales, religiosas o laícas.

2. NACIONES UNIDAS

a) Relaciones con la Organización de las Naciones Unidas.

En el transcurso del año, el CICR envió a la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, diversos informes de conjunto así como los documentos relativos a actividades que serán evocadas en el curso de la IXª Reunión de la Asamblea general. Ha seguido de cerca los trabajos del Consejo económico y social, de la Comisión de derecho internacional, de la Comisión especial para los prisioneros de guerra, de la Oficina internacional de las declaraciones de fallecimiento, del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (FISE), del Grupo de trabajo técnico para la readaptación de las personas disminuídas físicamente, al mismo tiempo que mantenía el enlace con otros servicios de la Organización, particularmente en Ginebra, a fin de coordinar programas y métodos para la solución de los problemas humanitarios.

b) Cooperación con las Instituciones especializadas.

El CICR ha permanecido en relación con las Instituciones especializadas de las Naciones Unidas, a saber:

Organización del Trabajo; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Organización mundial de Sanidad; Unión internacional de Telecomunicaciones; Alta Comisaría para los Refugiados.

En calidad de observador asistió a las reuniones de los Consejos de Asambleas de algunas de esas organizaciones.

Invitado por la UNESCO, asistió en La Haya a los trabajos de la Conferencia intergubernamental encargada de elaborar un Convenio para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (21 de abril-14 de mayo). El texto adoptado el 14 de mayo de 1954 y que puede llamarse « Carta de la Cruz Roja para la protección de los tesoros artísticos de la humanidad », constituye un afortunado desarrollo del derecho para limitar las destrucciones causadas por la guerra.

3. OTRAS ORGANIZACIONES

El CICR ha mantenido relaciones de trabajo con el Consejo de Europa. Ha enviado delegados u observadores a Berlín, al Congreso internacional de los Lugares de Ginebra; en Ginebra, a las reuniones del Comité intergubernamental para las migraciones europeas así como a la Conferencia de Organizaciones no gubernamentales; a la Haya, a la Conferencia intergubernamental para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado; a Luxemburgo, al XIVº Congreso internacional de medicina y de farmacia militares; a Mónaco, al Congreso de la Asociación internacional de abogados; a París, a la Conferencia mundial de obras privadas de socorro a la infancia; a Roma, a la VIIIª Asamblea general de la Asociación médica mundial; a Zagreb, al Congreso mundial de protección de la infancia.

Ha mantenido el contacto con diversas asociaciones de ayuda mutua y de socorro, en particular: Ayuda a los Intelectuales refugiados, Ayuda suiza a Europa, Alianza universal de Uniones cristianas de Jóvenes (YMCA y YWCA), Conferencia internacional de Caridades católicas, Comité americano de Ayuda mutua a los refugiados israelitas (AJDC), Consejo internacional católico para las migraciones (CICM), Consejo ecuménico de Iglesias, Comité internacional de Socorro a los Refugiados (IRC), Federación

mundial de Excombatientes, Fondo americano para los Ciegos de ultramar, Fondo europeo de Socorro a los Estudiantes, Obra evangélica de Socorro, Padrinazgos internacionales de Huérfanos de guerra, Pro Infirmis, Servicio social internacional, Sociedad americana de Amigos (Cuáqueros), Sociedad internacional para la Protección de los Ciegos, Unión internacional para la Protección de la Infancia.

IV. Información y publicaciones

1. REVUE INTERNATIONALE DE LA CROIX-ROUGE

La Revue internationale de la Croix-Rouge es el órgano oficial del CICR, está consagrada a demostrar que los principios que inspiran a la Cruz Roja forman parte de un amplio movimiento de ideas; ha continuado la publicación de estudios debidos a sabios de renombre internacional poniendo de relieve, que, en las filosofías orientales, existe la noción de que todo ser humano, amigo o enemigo, que se encuentra en situación angustiosa, debe ser socorrido. En 1954, por primera vez, se publicó un número especial de unas 50 páginas en lengua árabe, preparado conjuntamente con las Sociedades nacionales del Cercano Oriente, que sirvió a poner de relieve la comunidad ideal de la Cruz Roja, de la Media Luna Roja y del León y Sol Rojos.

La Revista ha publicado una importante contribución del Sr. M. Bourquin, Profesor de la Universidad de Ginebra y del Instituto universitario de Estudios superiores internacionales, con el título de La posición del individuo en el orden jurídico internacional.

Las páginas de las obras del Sr. M. Huber que dan una idea de conjunto del pensamiento del Presidente de honor del CICR, han sido objeto de una tirada a parte.

Los artículos consagrados a las actividades tradicionales del CICR, a sus principios de acción, al derecho humanitario, a la difusión de los Convenios de Ginebra, a los problemas de la Cruz Roja en tiempo de paz o de guerra, se publicaron igualmente en suplementos en lenguas inglesa, alemana y española de la Revista